

**Intervención de la diputada Marben de la Cruz Santiago con el tema
“Soberanía energética en México”.**

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Marben de la Cruz Santiago.

La diputada Marben de la Cruz Santiago:

Muchas gracias, presidenta.

Qué barbaridad, tenemos que mencionar un sin fin de temas para poder justificar el sentido del voto que hizo la oposición por la reforma eléctrica, por qué no mejor empecemos porque queremos conocer sus doce propuestas por las cuales según no las incluyeron en la reforma y que hubo un sinfín de foros también y que ahí podían decir y mencionar que querían para que fuera aprobada la reforma eléctrica.

Y es que miren lamentablemente se nos olvida que ya no estamos en los tiempos de Antonio López de Santa Anna, cuando ese presidente entregó parte del territorio a Estados Unidos, México no es territorio de conquista y no estamos en los tiempos precisamente ya de la derecha, 80 años gobernaron, tuvieron la oportunidad de ofrecerle lo mejor a la Nación, de cuidar precisamente todos los recursos y hoy se quejan porque cuatro años llevamos gobernando.

La Patria no se vende es muy cierto y no se nos va a olvidar que tres diputados federales del Estado de Guerrero y si es una traición a la Patria, porque esta reforma eléctrica buscaba precisamente muchos beneficios y los voy a mencionar algunos de ellos.

Es precisamente fomentar el desarrollo económico y social de todos los mexicanos, bajar el recibo de luz, el gas natural, el precio de algunos servicios y alimentos, la reforma energética representa una oportunidad histórica.

Por representar una oportunidad histórica para que México aproveche sus recursos energéticos de forma racional, sustentable y con apego a los principios de Soberanía Nacional, eficiencia económica y utilidad social, se protegerá el medio ambiente, la población y los trabajadores.

También se pretendía proteger la industria energética y la Soberanía de México, Pemex y la CFE, seguirán siendo empresas públicas por propiedad de todos los mexicanos bajo la figura de empresas productivas del Estado, hoy lo decía el diputado Jacinto, el 60 por ciento de la energía eléctrica está en manos de empresas privadas.

Uno de los demás beneficios era, se creará un fideicomiso público para

promover el desarrollo de proveedores y contratistas nacionales de la industria energética el que ofrecerá programas de capacitación, investigación y certificación y también la industria energética mexicana será más competitiva y eficiente, parte de la renta petrolera se destinaría a financiar la investigación científica.

Se estimaba también que la capacidad de producción petrolera de México aumentara de 2 Millones de barriles diarios actuales a 3 millones al terminar el sexenio, pero bueno, hoy la oposición no pensó muy bien y por qué no, porque el proyecto que presentó el presidente de la República en octubre cancelaría los contratos mediante los cuales 34 plantas privadas venden electricidad a la red nacional.

También la iniciativa declarararía ilegales a 239 otras plantas privadas que venden energía directamente a clientes corporativos en México, casi todas esas plantas operan con fuentes de energía renovables o con gas natural, también la medida

cancelaría muchos contratos a largo plazo de abastecimiento de electricidad y programas de compras preferenciales de energía limpia lo que a menudo afecta a empresas extranjeras.

Es cuanto.

Defienden a las empresas extranjeras, pero en qué nos ayudaron estas empresas extranjeras o en que están ayudando a la Nación, en qué han contribuido a la Nación durante este tiempo que en el sexenio precisamente del expresidente de la República Enrique Peña Nieto, se aprobó un sin fin de reformas estructurales y entre ellas la reforma energética, en que nos ha beneficiado, en que han contribuido esas empresas privadas, pues en nada sólo han afectado a nuestro pueblo mexicano.

Así como también decirles que como México no es un territorio de conquista, seguiremos defendiendo desde este espacio como servidores públicos como legisladores y seguiremos velando por los intereses del pueblo de México.